

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2022

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN LA CASA GRANDE

Régimen Jurídico²

Asociación sin ánimo de lucro. Declarada de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior de fecha 10 de noviembre de 1999

Registro de Asociaciones³

- Números 75619 y 3336 - Sección PRIMERA Registros Nacional y Provincial de Valencia respectivamente - Asociaciones de la Generalitat Valenciana.
- CV-04-036820-V - Registro Autonómico de Asociaciones de la Generalitat Valenciana.
- 04.46-046 - Entidades, Centros y Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana (Generalitat Valenciana).
- 659 T - Registro Municipal de Asociaciones Vecinales. Ayuntamiento de Valencia.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

75619 Registro Nacional de Asociaciones

Fecha de Inscripción⁴

10 de Agosto de 1987

CIF

G46415592

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
C/ Doctor Rodríguez de la Fuente	8	46019
Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
València	Valencia	963463374
Dirección de Correo Electrónico	Fax:	
info@lacasagrande.org		

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- La atención y promoción de personas en situación de marginación, las minorías étnicas, los inmigrantes y cualesquiera otras en similares circunstancias de necesidad, favoreciendo su inserción socio-laboral, la mejora de sus condiciones de calidad de vida, autoestima, desarrollo cultural y competencia social. - Fomentar el Voluntariado y la Sensibilización Social en relación con el fin anterior, la prevención del racismo, la xenofobia y la conservación del medio ambiente. - Potenciar las formas peculiares de la cultura valenciana.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
Ciento cuatro (104)	Dos (2)	Ciento seis (106)
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas ⁷		
Ciento seis (106)		

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

4.1 ACOGIDA, EMPLEO Y FORMACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Primera Acogida, Formación Básica y de Competencias Digitales e Inserción Socio-laboral

Breve descripción de la actividad¹¹

En la actividad, con el fin de generar una intervención integral, han estado implicadas tres áreas de nuestra entidad: A) Primera Acogida, B) Formación Básica y Competencias Digitales e, C) Inserción Socio-laboral; que han incidido en cada uno de los conjuntos de necesidades detectadas y aportado un conjunto de intervenciones diferenciadas. Transversal a estas áreas ha sido la formación a las personas voluntarias que han participado en las actividades y servicios.

A) SERVICIO DE PRIMERA ACOGIDA: recurso desde el cual se ha proporcionado información y asesoramiento a las demandas de las personas que acuden a nuestra entidad, en su gran mayoría personas extranjeras o recientemente nacionalizadas. Recursos sobre necesidades básicas, empleo, formación y el apoyo en los trámites con la administración han sido el grueso de las peticiones recogidas en este servicio.

B) FORMACIÓN BÁSICA Y COMPETENCIAS DIGITALES: formaciones de duración trimestral cuyo objetivo es la adquisición por parte del alumnado de una serie de herramientas y competencias que faciliten su inclusión en la sociedad de acogida, dotando a las personas usuarias de una mayor autonomía en la realización de actividades de la vida diaria.

C) INSERCIÓN SOCIOLABORAL: área diseñada para fomentar la integración socio-laboral, tanto de personas como de colectivos, con especiales dificultades para acceder al mercado laboral y/o en situaciones de vulnerabilidad. Tanto las actuaciones realizadas, como los servicios que han conformado la actividad, estaban diseñados para que la persona usuaria adquiriera las herramientas y habilidades necesarias la búsqueda activa de empleo, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades; y buscando elevar su autonomía y su capacidad resolutoria. La actividad ha estado conformada por varios servicios, que han generado intervenciones concretas para cada situación. Las personas usuarias han hecho uso, en tanto en cuanto han sido de utilidad en su proceso de integración y respondido a sus necesidades, tanto formativas como de orientación.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	Diez (10) personas – 4.651 horas GODOJ - Psicólogo / Subdirector – 1.348 horas. ARRUI - Trabajadora Social – 1.075 horas. RETER - Trabajadora Social – 174 horas. RIBUM - Trabajador Social – 51 horas. CAESS - Sociólogo – 582 horas. UBSOC - Psicólogo – 183 horas. ALNSM - Limpiadora – 294 horas. SAORA - Pedagoga – 135 horas. ASYEB - Maestro primaria – 216 horas. MUYUS - Integradora Social – 593 horas.
Personal con contrato de servicios	No procede.

Personal voluntario

Doce personas – 811 horas.

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	2.032,00 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	2.032,00 €
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	91.554,90 €
Otros gastos de la actividad	16.347,33 €
a. Arrendamientos y cánones	8.479,68 €
b. Reparaciones y conservación	1.063,73 €
c. Servicios de profesionales independientes	418,49 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	376,64 €
f. Servicios bancarios	243,90 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	5.764,89 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	29,75 €

Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	109.963,98 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	9.407,17 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	84.927,40 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	84.927,40 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	9.599,99 €
a. Subvenciones	5.105,19 €
b. Donaciones y legados	3.588,60 €
c. Otros	906,20 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	103.934,56 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Mil cuatrocientas cincuenta y siete (1.457) personas beneficiarias.

Clases de beneficiarios/as:

Primera Acogida: cualquier persona con independencia de su situación documental, que precise información, orientación o asesoramiento.

Formación Básica y de Competencias Digitales: destinadas tanto a personas migradas como a población nacional, con dificultades lingüísticas en castellano y/o valenciano o con Competencias Digitales insuficientes, que impiden funcionalmente su integración en los ámbitos laboral y/o social.

Inserción Socio-laboral: dirigido a la población demandante de empleo o mejora de empleo con documentación legal para trabajar.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

La persona participante de estos servicios, como condición general, debe de estar en situación o riesgo de exclusión social. No se requiere ninguna documentación concreta para acceder a la mayoría de los servicios.

Tan solo en la Agencia de Colocación, es necesario ser mayor de 16 años y poseer documentación que autorice a trabajar.

En situaciones de plazas limitadas se establece como baremo el grado de vulnerabilidad de la persona que lo solicita.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Primera Acogida: desde el 2 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de lunes a jueves de 16:00 a 19:00 horas. Atención, tanto presencial como telefónica. Sin necesidad de cita previa.

Formación Básica y Competencias Digitales: desde el 10 de enero de 2022 hasta el 22 de diciembre de 2021. Diversos horarios (según grupos formativos y adaptados a la disponibilidad del alumnado) de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de lunes a jueves de 16:00 a 19:00 horas. Se accede a la actividad después de una prueba de conocimiento inicial para integrar a la persona participante en un grupo de su nivel.

Aula de Competencias Digitales: desde el 2 de enero de 2022 hasta el 22 de diciembre de 2022. Horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de lunes a jueves de 16:00 a 19:00 horas. Sin necesidad de cita previa.

Agencia de Colocación: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2022. De 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y de 16:00 a 19:00 horas de lunes a jueves.

Formación Pre-laboral: con diferentes horarios y ediciones para facilitar el acceso a una mayor cantidad de personas usuarias. Comprenden fechas entre enero a julio del 2021 y de septiembre a diciembre del 2022.

Grupo de Apoyo Mutuo "Entre Mujeres": quincenalmente (jueves). De enero a julio del 2021 y de septiembre a diciembre del 2021 de 10:00 a 12:00 horas o de 16:30 a 18:30 horas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Primera Acogida: atendidas mil quinientas cuarenta y seis (1.546) demandas de novecientas treinta y ocho (938) personas

Cursos de Valenciano: dieciocho (18) personas participantes e impartidas sesenta (60) horas formativas.

Cursos de Castellano: ciento veintiséis (126) personas, veinte grupos, que alcanzaron 482 horas de formación, incluyendo los grupos de desplazados por la guerra en Ucrania.

Primeras entrevistas de acceso a la Agencia de colocación: cuatrocientas sesenta y tres (372)

Itinerarios Individuales de Inserción: ochenta y cuatro (84) itinerarios iniciados

Asesoramientos a personas empleadoras: alcanzaron ciento tres (103) atenciones

Ofertas gestionadas por nuestra Agencia de Colocación: ciento dieciocho (118)

Incorporaciones al mercado laboral (contratación): ciento veintinueve (129) personas

Participantes formación pre-laboral: ciento dos (102)

Taller de empoderamiento y de género: realizadas dos ediciones, participando quince (15) mujeres

Grupo Apoyo Mutuo "Entre Mujeres": se ha mantenido periodicidad quincenal y formato presencial. Celebradas veinte (20) reuniones en las que participaron un acumulado de treinta y ocho (38) mujeres

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines de la asociación, respecto a la “atención y promoción de personas en situación de marginación, minorías étnicas, los inmigrantes y cualesquiera otras en similares circunstancias de necesidad, favoreciendo su inserción socio-laboral, la mejora de sus condiciones de calidad de vida, autoestima, desarrollo cultural y competencia social”, entendemos que se han cumplido de forma muy aceptable, especialmente dada la situación de post-pandemia, en la que aumentó la demanda y necesidad y hemos encontrado herramientas tecnológicas para compensarlas. En este desarrollo hemos constatado la realidad de la brecha digital.

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

4.2. FAMILIA E INFANCIA (hasta octubre de 2022)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Los propios del Programa Caixa Pro Infancia y aquellos que generamos desde nuestra entidad tras la detección de necesidades desde nuestra área de Familia e Infancia o del servicio de Primera Acogida. Son los siguientes servicios: Acción Social con Familias, Grupo asistido de refuerzo socioeducativo, Colonias urbanas y distribución de Ayudas y Bienes (junto con la Formación del voluntariado). Se desactivo esta área en septiembre de 2022, al ya no disponer de fondos necesarios (financiadores) con que asumirla.

Breve descripción de la actividad²⁰

- Refuerzo Socioeducativo: repaso escolar y acompañamiento psico-afectivo de menores que presentan dificultades en el desempeño escolar y/o con comportamientos disruptivos o inadecuados en el centro educativo.
- Ocio y Tiempo Libre: desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre en el que se practican conductas socializadoras en un entorno lúdico. Colonias urbanas de 30 horas divididas en grupos de diez (10) menores
- Distribución de ayudas económicas y bienes: ayudas de equipamiento escolar entre los menores participantes de refuerzo socioeducativo y ayudas de Alimentación e Higiene (300 € cada una de ellas).
- Acción social: diagnóstico, intervención y seguimiento a familias asignadas al área.

G. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	Diez (10) personas – 2.396 horas. GODOJ - Psicólogo / Subdirector - 65 horas. ARRUI - Trabajadora Social - 675 horas. ALNSM - Limpiadora - 144 horas. SAORA - Pedagoga - 241 horas. GAJUA - Maestro primaria - 5 horas. GAANA - Maestro primaria - 457 horas. ASYEB - Maestro primaria - 340 horas. IZLOE - Pedagoga - 283 horas. RIMUT - Monitor - 119 horas. ESMAD - Monitor - 68 horas.
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	Ocho (8) personas – 327 horas.

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	41.169,95 €
Otros gastos de la actividad	9.972,19 €
a. Arrendamientos y cánones	4.239,84 €
b. Reparaciones y conservación	610,39 €
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	546,30 €
f. Servicios bancarios	84,32 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	4.478,29 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	13,05 €
Amortización de inmovilizado	29,75 €
Gastos financieros	

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	51.171,89 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	3.500,76 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	47.671,13 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	47.671,13 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	51.171,89 €

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Ciento cuarenta y ocho (148) personas beneficiarias (entre menores, padres y madres).

Clases de beneficiarios/as:

Se ha dado un perfil muy heterogéneo, participando familias de distinta nacionalidad y con distintas realidades que les han llevado a procesos de exclusión social. Pero la que hemos detectado con más necesidades es la familia monoparental (mujer) con al menos tres menores a cargo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

Para justificar su situación de vulnerabilidad se les solicita que aporten la siguiente documentación: 1) Documentación identificativa (DNI / NIE / Pasaporte / Libro de familia), 2) Documentación acreditativa de ingresos. (Nómina / Certificado SERVEF / Certificado Renta / Vida Laboral / Declaración jurada de ingresos) y 3) Certificado de empadronamiento.

En cuanto a los criterios de selección, dentro de la vulnerabilidad, tienen preferencia para entrar en el programa las familias con menores a su cargo que presenten estas características: 1) Tener situación económica precaria según el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM) 2) Ser familia monoparental, 3) Tener 2 o más hijos menores de edad a cargo 4) Que la familia esté remitida por un centro educativo, asociación o entidad previo informe favorable, 5) Que la familia resida en domicilio cercano a la asociación, 6) Que los progenitores o tutores tengan un nivel de formación académica nulo o básico, 7) Que los padres no tengan una profesión declarada y/u objetivo profesional claro, 8) Que la familia presente problemas de comunicación o no cuente con una red social de apoyo; y 9) Que la familia manifieste una predisposición explícita a contribuir en la mejora de su situación a través del establecimiento de un plan de acción social pactado entre la familia y el personal técnico del programa.

Las familias participantes NO realizan ninguna aportación económica para participar en las distintas actividades ofertadas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención a familias: de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 de lunes a jueves y viernes de 9:00 a 14:00. De enero a julio del 2021 y de septiembre a diciembre del 2021.

Atención a menores (según en las actividades que participen): 1) Taller de refuerzo socioeducativo de lunes a jueves de 17:00 a 19:00 horas. 2) Ocio y Tiempo Libre: periodos no lectivos de Navidades y verano, de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 horas.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Refuerzo socioeducativo: setenta y dos (72) menores han pasado por el recurso, siendo el total de las personas que han participado de alguna manera en la intervención (padres, madres, tutores y profesorado de los Centros Educativos) doscientas treinta y tres (233) personas. El 86% de los menores han elevado sus calificaciones académicas y un 97% ha desarrollado habilidades sociales y de cumplimiento de reglas que han mejorado su comportamiento en el entorno escolar.

Ocio y tiempo libre: cincuenta (50) menores han participado al menos (pueden disfrutar de un máximo de cinco colonias por año) en una de las colonias urbanas que por conciliación familiar u otras dificultades se les facilita un entorno de ocio y tiempo libre sano. Un 81% ha desarrollado habilidades sociales y de cumplimiento de reglas que han mejorado notablemente su comportamiento en el entorno escolar y familiar.

Distribución de ayudas económicas y bienes: se han distribuido ochenta (80) ayudas de equipamiento escolar entre los menores participantes de refuerzo socioeducativo y se han facilitados a diversas familias un total de 12 ayudas de Alimentación e Higiene (300 € cada una de ellas).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Entendemos cumplidos los fines de la nuestra entidad, como son la *“atención y promoción de personas en situación de marginación, minorías étnicas, los inmigrantes y cualesquiera otras en similares circunstancias de necesidad, favoreciendo su inserción socio-laboral, la mejora de sus condiciones de calidad de vida, autoestima, desarrollo cultural y competencia social.”*

La participación del voluntariado ha cubierto el fin de *“fomentar el voluntariado y la sensibilización social”*, al igual que en varias de las actividades realizadas el objetivo ha sido el *“respeto y conservación del medioambiente”*.

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

4.3. SENSIBILIZACIÓN

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

Sesiones lúdicas/formativas que se han desarrollado en los centros educativos públicos y/o privados, universidades populares, centros ocupacionales, todos ellos con sede en la ciudad de Valencia y pedanías.

Breve descripción de la actividad²⁹

Las sesiones de sensibilización realizadas en centros educativos se enmarcan dentro de las acciones propias de la *"Xarxa Apuja el to Contra el Racisme"*, que es un programa del área de *Convivencia Intercultural del Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración del Ayuntamiento de València*.

Las líneas de acción pretenden posibilitar experiencias de interacción positiva entre población de origen autóctono e inmigrante. A la vez que se fomenta una toma de conciencia de los prejuicios y estereotipos sociales de carácter racista y xenófobo.

Este programa está enmarcado en la línea de acción socioeducativa, y se desarrolla en colaboración con cuatro entidades de iniciativa social (*Movimiento contra la Intolerancia-MCI*, *Movimiento por la Paz-MPDL*, *València Acull*, y nuestra entidad) y actualmente treinta y tres (33) Centros Educativos adheridos de los ciclos de Infantil, Primaria, secundaria y ciclos formativos del municipio de València.

L. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	Tres (3) personas – 1.092 horas. GODOJ - Psicólogo / Subdirector – 337 horas. RETER - Trabajadora Social – 701 horas. IZLOE - Pedagogía – 53 horas.
Personal con contrato de servicios	No procede
Personal voluntario	No procede

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE³¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	23.058,48 €
Otros gastos de la actividad	2.992,15 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.017,53 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	89,27 €
f. Servicios bancarios	9,07 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.876,28 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	26.050,63 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	9,07 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴	26.041,56 €
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	26.041,56 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	26.050,63 €

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Un total de dos mil cuatrocientas diecinueve (2.419) personas han recibido, al menos, una sesión de sensibilización. Esta actividad se ha desarrollado en treinta y un (31) Centros Educativos, en un Centro Ocupacional Municipal y en una Universidad Popular de la ciudad de València.

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado que estudia en Centros Educativos y/o profesorado, Universidades Populares y Centros Ocupacionales de la ciudad de Valencia o sus pedanías. El 65% era alumnado de los Ciclos de Primaria, el 34% de Secundaria y un 1% pertenecientes a COM (Centro Ocupacional Municipal) y Universidad Popular de Rovella. El 32% de los centros con los que hemos realizado las actividades eran concertado y/o privados y el 68% de titularidad pública.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁵

La primera modalidad ofrecida es participar en las actividades que se publican a través de la Sección Proyectos Educativos del Ayuntamiento de Valencia. Estas actividades se han ofertado a todos los centros educativos, centros ocupacionales y a las universidades populares de la ciudad de Valencia. Han participado veintidós (22) centros educativos, un (1) centro ocupacional y una (1) universidad popular.

La segunda modalidad consistía en ser centro adherido a la Xarxa, a través del compromiso del Consejo Escolar debidamente formalizado. Han participado ocho (8) centros educativos, de los nueve (9) que tienen firmado su compromiso actualmente.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las sesiones en los centros educativos se han desarrollado durante el curso escolar (de enero a junio y de septiembre a diciembre) adaptándonos a la disponibilidad de los centros y el profesorado. Cada una de las actividades propuestas estipula un número de sesiones idóneo para trabajar los objetivos adaptados al nivel del alumnado al que se dirige. Este año hemos realizado ciento sesenta y ocho (168) sesiones.

Durante el año se realizan actividades en actos programados con la finalidad de conmemorar y dar relevancia a distintas fechas, como son:

21 de marzo "Día Contra la Discriminación Racial o Étnica, este año tuvo lugar en San Miguel de los Reyes y participaron sesenta (60) personas.

18 de diciembre "Día Internacional del Migrante", este año tuvo lugar en el Centre Cultural El Carme y participaron aproximadamente trescientas (300) personas.

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han realizado veinte (20) reuniones entre el Ayuntamiento y las entidades participantes, a lo largo del año para aunar esfuerzos y concretar nuestra intervención. También se han realizado un total de doscientos cuarenta y nueve (249) contactos con los centros educativos para la difusión del proyecto y actividades, programación, calendarización, seguimiento y evaluación, entre otras.

Este año se ha realizado una reunión informativa a principio de curso con los centros adheridos para dar a conocer la metodología del proyecto, así como las distintas actividades que se ofertan y el grado de colaboración y compromiso adquirido. Participaron veintitrés (23) representantes de los centros educativos. A través de las sesiones y las actividades ofertadas, se ha conseguido sensibilizar tanto alumnado como profesorado. Se han realizado ciento sesenta y ocho (168) sesiones de sensibilización. También hemos fomentado la participación activa del alumnado en diversos actos y actividades; Día Internacional de la Eliminación Discriminación Racial y Étnica el 21 marzo y el Día Internacional del Migrante el 18 diciembre.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En nuestros Estatutos se afirma que *"la asociación trabajará por conseguir el fomento del voluntariado y la sensibilización social, (...) la prevención del racismo, la xenofobia y la conservación del medio ambiente"*. La actividad de sensibilización comparte estos mismos objetivos y en ella se desarrollan diferentes actuaciones destinadas a ello.

P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁶

4.4. INSERCIÓN SOCIOLABORAL MEDIANTE LA RECOGIDA Y RECICLAJE DE ROPA USADA

Servicios comprendidos en la actividad³⁷

Inserción socio-laboral, Formación específica, Campañas de Recogida de Ropa y Zapatos Usados en Centros Educativos y donaciones gratuitas de ropa a otras entidades que dispongan de roperos sociales, siendo la población beneficiaria perteneciente a colectivos en situación o peligro de exclusión.

Breve descripción de la actividad³⁸

Promueve la inserción socio-laboral de personas en situación de exclusión social a través del empleo (contratación) y el establecimiento de un itinerario de inserción, consistente en la Recogida de Ropa y Zapatos Usados, mediante la cual las personas participantes, adquieren o recuperan, tanto hábitos laborales, como habilidades relacionales positivas. Se busca prevenir la reaparición de conductas inadaptadas, deterioro personal y situaciones de exclusión social.

Las contrataciones están limitadas en el tiempo (de dos a tres años), periodo en el cual, o nuestra entidad o terceros con los que trabajamos en red, establecen un itinerario de inserción cuyo objetivo es alcanzar la incorporación al mercado de trabajo en empresas normalizadas. La contratación a tiempo parcial, posibilita la conciliación de las necesidades terapéuticas con una tarea remunerada en nuestra asociación, participación que se mantiene hasta la finalización de su proceso inclusivo.

La actividad se autofinancia mediante la comercialización de parte de las donaciones recibidas. Estas donaciones se han realizado en nuestros diferentes Puntos de Recogida (contenedores), o mediante Campañas de Recogida.

También se realizan donaciones gratuitas de ropa y otros enseres a otras entidades que atiendan a colectivos en situación de necesidad (previa petición y durante todo el año): se atienden las situaciones que requieren cubrir necesidades urgentes o inmediatas. Se proporciona gratuitamente ropa (principalmente mantas y ropa de abrigo) y artículos de primera necesidad, a las distintas entidades que lo solicitan.

En 2022, la Asociación La Casa Grande constituyó la empresa de inserción LA CASA GRANDE INSERCIÓN, SLU, que comenzó sus actividades en el mes de junio, subrogándose paulatinamente los trabajadores y beneficiarios que tenía la asociación, así como la actividad desarrollada.

Q. Recursos humanos asignados a la actividad³⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	Once (11) personas – 8.488 horas CLVIE - Director – 1.631 horas. GICEG - Conductor – 1.110 horas. MABAJ - Conductor - 624 horas. ORORO - Conductor - 983 horas. BE S - Conductor - 673 horas. BYMOM - Peón - 262 horas. GRGAM - Administrativa – 1.110 horas. LUGOJ - Conductor - 638 horas. AL I - Peón - 359 horas. MOMOJ - Peón - 303 horas. BOGUS - Peón - 794 horas.
Personal con contrato de servicios	No procede
Personal voluntario	No procede

R. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁴⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	9.541,85 €
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	9.541,85 €
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	20.370,67 €
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	3.870,18 €
d. Trabajos realizados por otras entidades	1.913,78 €
e. Pérdidas por deterioro	14.586,71 €
Gastos de personal	137.628,64 €
Otros gastos de la actividad	44.782,15 €
a. Arrendamientos y cánones	18.183,04 €
b. Reparaciones y conservación	4.102,26 €
c. Servicios de profesionales independientes	1.881,78 €
d. Transportes	761,24 €
e. Primas de seguros	6.292,15 €
f. Servicios bancarios	9,07 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	9.345,47 €
i. Tributos	849,65 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	3.357,49 €
Amortización de inmovilizado	12.405,64 €
Gastos financieros	

Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	224.728,95 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴²	179.125,07 €
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴³	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	83.357,07 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	6.541,85 €
c. Otros	76.815,22 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	262.482,14 €

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Nueve (9)

Clases de beneficiarios/as:

Personas en situación de exclusión social con certificado y/o personas con certificado de discapacidad (o con posibilidad de solicitarlo).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁴

Existen tres vías de acceso a la actividad: 1) Nuestros servicios, en especial la Agencia de Colocación, detectan la adecuación del programa para la persona usuaria, y que pueda acreditar su situación de exclusión social; 2) derivación por parte de una entidad u organismo y; 3) solicitud de acceso al proyecto por voluntad propia de la persona usuaria.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Durante todo el año natural, de funcionamiento ininterrumpido, horario de mañanas, de lunes a viernes

Los beneficiarios realizan las actividades de formación y trabajo propuestas por entidad (recogida de ropa usada, actividades de carga y descarga, mantenimiento y las propias de un almacén), lo que posibilita la adquisición y mejora de hábitos laborales necesarios para acceder al mercado de trabajo. Están contratados y perciben su correspondiente nómina según convenio. Las tareas de recogida se desarrollan durante todos los meses del año; mientras que las campañas en los Centros Educativos se limitan al periodo escolar.

T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han recogido 323.486 kilos de ropa y zapatos usados.

Se han donado un total de 3 toneladas de mantas y ropa a diversas entidades.

En 2022 han sumado 8.488 horas de trabajo.

A lo largo del año 2022 han estado contratadas nueve personas como personal de inserción. De ellas dos son personas con discapacidad.

Contenedores instalados tras acuerdo de colaboración, un total de ciento dieciséis (116).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En el artículo 4º de los Estatutos "Fines y actividades" de la Asociación La Casa Grande, figura lo siguiente: *"Para la consecución de sus fines, la Asociación realizará las siguientes actividades: El desarrollo de cualquier actividad formativa que conduzca a la consecución de los citados fines. Recoger reciclar y comercializar ropa y todo material de desecho".*

Por lo que la actividad desarrollada responde directamente a lo establecido en los Estatutos.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁴⁵

A. Medios Personales⁴⁶

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁴⁷	Tipo de contrato ⁴⁸	Categoría o cualificación profesional ⁴⁹
7,541	200	CLVIE - Director – 1.631 horas.
	250	GODOJ - Psicólogo -Subdirector – 1.750 horas.
14 Personas	189	ARRUI - Trabajadora Social – 1.750 horas.
	189	RETER - Trabajadora Social – 875 horas.
	200	RIBUM - Trabajador Social – 51 horas.
12.397 horas	200	CAESS - Sociólogo – 582 horas.
	200	UBSOC - Psicólogo – 183 horas.
	189	ALNSM - Limpiadora – 438 horas.
	189	GRGAM - Administrativa – 1.110 horas.
	200	GICEG - Conductor – 1.110 horas.
	100	MABAJ - Conductor – 624 horas.
	289	ORORO - Conductor – 983 horas.
	289	BE S - Conductor – 673 horas.
	289	LUGOJ - Conductor – 638 horas.

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁵⁰	Tipo de contrato ⁵¹	Categoría o cualificación profesional ⁵²
2,403	520	SAORA - Pedagoga - 376 horas.
	502	GAJUA - Maestro primaria - 5 horas.
12 Personas	520	GAANA - Maestro primaria - 457 horas.
	520	ASYEB - Maestro primaria - 557 horas.
	520	IZLOE - Pedagoga - 336 horas.
4.230 horas	420	MUYUS - Integradora Social - 593 horas.
	502	RIMUT - Monitor - 119 horas.
	502	ESMAD - Monitor - 68 horas.
	401	BYMOM - Peón - 262 horas.
	502	AL I - Peón - 359 horas.
	502	MOMOJ - Peón - 303 horas.
	520	BOGUS - Peón - 794 horas.

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁵³	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	No procede.

- Voluntariado

Número medio ⁵⁴	Actividades en las que participan
12	Acogida, Empleo y Formación (811 horas).
8	Familia e Infancia (327 horas).

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	Contrato de arrendamiento	Una Nave industrial, situada en C/ Travessera L'Alquería 1, Nave 4 del Polígono Industrial 2 Carrascal de Beniparrell 46460 (Valencia). Un Local, situado en la C/ Doctor Rodríguez de la Fuente, 8 - bajo de Valencia 46019, espacio que se utiliza para la acogida, formación, seguimiento, etc. de los usuarios/as, con una superficie de 380 m2.

Características

Especificadas en el apartado siguiente.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	3 furgonetas de 3.500 kg. 1 báscula industrial (600 Kg). 1 prensa - embaladora. 2 transpaletas. 1 apilador eléctrico. 2 cuartos de aseo, uno de ellos también vestuario. 1 despacho de 18 m2 aproximadamente, con mesa, sillas, teléfono, ordenador, estanterías, escáner y armarios. 1 despacho de 24 m2 aproximadamente, con mesas, sillas, teléfono, ordenador, estanterías, impresora y armarios. 1 cuarto de 6 m2 aproximadamente, con armarios. 1 altillo de 30 m2 aproximadamente, con armarios para archivo. 1 cuarto de 12 m2 aproximadamente, con armarios y herramientas 1 plotter de corte para vinilo de rotulación 120 contenedores para la recogida de ropa usada. - Seis despachos repartidos en una superficie de 108 m2 aprox. equipados con varias mesas, teléfonos, estanterías, archivadores, ordenadores con acceso a Internet, etc. - Una Recepción de 23 m2 aproximadamente, acondicionada con una estantería para la ubicación de los periódicos de consulta, 6 paneles de anuncios con información clasificada por sectores de empleo, formación, información de otras entidades, información a familias e información de interés general. - Cuatro cuartos de aseo. - Una sala de reuniones de 30 m2 aproximadamente. - Dos terrazas de 55 m2. - Un Aula de 24 m2 aprox. de Acceso a Internet para 6 puestos, con escáner, impresora, mesas de estudio, estanterías, dos tabloneros de anuncios y pizarra. - Dos aulas de 35 y 40 m2 bien iluminadas, y equipadas con mesas, sillas, pizarras, armarios y estanterías,	Nave industrial, situada en C/ Travessera L'Alquería 1, Nave 4 del Polígono Industrial 2 Carrascal de Beniparrell Local, situado en la C/ Doctor Rodríguez de la Fuente, 8 - bajo de València 4601946460 (Valencia).

	tablones de anuncios. • Una habitación de 24,5 m2 utilizada para guardar material de papelería, archivadores, etc. • Un aula de 90 m2 aproximadamente, utilizada como aula de menores y familias. • Equipos informáticos: 17 ordenadores, 8 impresoras / escáner, 3 proyectores y una 1 TV de 55" con acceso a la red. • Material de oficina, didáctico y publicitario: manuales, carteles, trípticos, folletos informativos, bolsas de sensibilización, banners de información, etc.	
--	---	--

C. Subvenciones públicas⁵⁵

Origen	Importe	Aplicación
Ayuntamiento de Valencia – Acción Social	13.441,00	ACOGIDA, EMPLEO Y FORMACIÓN
Ayuntamiento de Valencia – CAI (2021-22)	18.519,89	SENSIBILIZACIÓN.
Ayuntamiento de Valencia – CAI (2022-23)	7.521,67	SENSIBILIZACIÓN
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclus. - Itinerarios	53.571,43	ACOGIDA, EMPLEO Y FORMACIÓN
Conselleria de Igualdad y Políticas Inclus. - Diversidad	8.222,57	ACOGIDA, EMPLEO Y FORMACIÓN
Diputación de Valencia	9.692,40	ACOGIDA, EMPLEO Y FORMACIÓN
TOTAL EN EUROS	110.968,96	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁵⁶	Origen ⁵⁷	Importe
No procede, por no recibir ningún miembro de la Junta Directiva remuneración alguna por el desempeño de sus funciones ni por ningún otro concepto.	No procede	0 €

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁵⁸	Importe
No procede, por no recibir ningún miembro de la Junta Directiva remuneración alguna por el desempeño de sus funciones ni por ningún otro concepto.	No procede	0 €

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

